



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
2do. AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

MARTES 27 DE ENERO DE 2026
ORDEN DEL DÍA

Sesión Número 125

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE ENERO DE 2026.**
- 3. ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA A REGIDORA SUSTITUTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, SINALOA.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 361, PÁRRAFO SEGUNDO; Y 367; Y ADICIONAR LOS PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO AL ARTÍCULO 361, DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL; Y ADICIONAR EL INCISO D) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48, DE LA LEY DE HACIENDA, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LICENCIA PERMANENTE.**
- 5. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE**



SINALOA, EN MATERIA DE GARANTIZAR LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN VIGENTE DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL.

- 6. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA REYNALDA LEYVA URÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR LA FRACCIÓN IV BIS DEL ARTÍCULO 26 Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 77, AMBOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER LA NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (AL MINISTERIO PÚBLICO) Y LA VALORACIÓN INTEGRAL EN CASOS DE EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, PARA DETECTAR VIOLENCIA Y GARANTIZAR SU PROTECCIÓN.
- 7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, Y LAS CIUDADANAS ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE REFORMAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y EL ARTÍCULO 226, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE AGRAVANTES AL DELITO DE DESPOJO.
- 8. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO ELIGIO LÓPEZ PORTILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 67 BIS I Y EL ARTÍCULO 67 BIS J, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER UN PLAZO MÁXIMO PARA NOTIFICAR OBSERVACIONES DERIVADAS DE AUDITORÍAS A LOS



AYUNTAMIENTOS, GARANTIZANDO OPORTUNIDAD EN LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS.

9. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, NANCY YADIRA SANTIAGO MARCOS, STHEFANY REA REÁTIGA, AMBROCIO CHÁVEZ CHÁVEZ, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 229 Y LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 204, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DEL TIPO PENAL DE ROBO EN ESCUELAS, INCORPORANDO NUEVAS MODALIDADES Y BIENES PROTEGIDOS.
10. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA RITA FIERRO REYES INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 24, 25 Y LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 42; Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DEL ORDEN Y DECORO EN LAS SESIONES DEL PLENO MEDIANTE REGLAS DE VESTIMENTA Y SANCIONES POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS.
11. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 80, DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA MEDIANTE DOCENTES ACOMPAÑANTES.



- 12. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAMÍREZ TIRADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN X, Y ADICIONAR LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO A LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 8, DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA; Y REFORMAR LA FRACCIÓN IV, Y ADICIONAR UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 80, DE LA LEY DE EDUCACIÓN, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DEL DERECHO DE LAS PERSONAS CON ESPECTRO AUTISTA A RECIBIR APOYOS EDUCATIVOS PARA SU INTEGRACIÓN EN ESCUELAS REGULARES.
- 13. LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JOSÉ DAMIÁN VALENZUELA DOMÍNGUEZ.
- 14. LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. OSCAR MANUEL VEGA ARANGURE.
- 15. LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JORGE FLORES SERVÍN.
- 16. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JOSÉ LUIS LEYVA ROCHÍN.



17. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JOSÉ DANIEL GARCÍA NEVAREZ.
18. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. ROSA ELENA SÁNCHEZ LEÓN, BENEFICIARIA DEL FINADO AURELIO VILLARREAL SARABIA.
19. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. HILDA VALENZUELA VALENZUELA, BENEFICIARIA DEL FINADO JOSÉ DANIEL LÓPEZ GRACIANO.
20. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE AL C. HERMÁN RAFAEL ALARCÓN CASTRO, BENEFICIARIO DE LA FINADA ZENEIDA GONZÁLEZ NUÑEZ.
21. **ASUNTOS GENERALES:**
 - 1) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, DENOMINADO “DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL”.
 - 2) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO ELIGIO LÓPEZ PORTILLO**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “LA EVOLUCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS”.



3) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO “BALANCE DE COMPARECENCIAS”.

4) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “EDUCACIÓN EN SINALOA”.

22. CLAUSURA DE LA SESIÓN.